

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la subasta de la propiedad del Estado-Ramo de Defensa denominada «Cuartel de los Estudios», en la avenida de Oroel, en Jaca (Huesca).

Inmueble sito en Jaca (Huesca), situado entre las calles: Avenida de Oroel, Castellar, Estudios y calle de nueva apertura prolongación de Estudios.

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Jaca, al tomo 764, libro 53, finca número 3.369, folio 5, inscripción primera.

La edificación que corresponde al solar objeto de la subasta es la siguiente: Manzana cerrada con alineación a cuatro calles, con un fondo máximo de edificación de 12 metros y alturas de cuatro plantas y baja a la avenida Oroel y tres plantas y baja al resto de los linderos.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de esta Gerencia de Infraestructura por Orden de fecha 17 de octubre de 1989.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 185.000.000 de pesetas.

El acto de subasta de dicha propiedad se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en el domicilio de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Princesa, 32, de Madrid, el día 11 del próximo mes de junio, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria estarán de manifiesto y serán facilitados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el domicilio indicado y en las dependencias de la Habilitación Provincial de Huesca, calle Teruel, sin número.

Madrid, 9 de mayo de 1991.-El General Director-Gerente.-4.123-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 31/91-S-21.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1991, página 12787, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 3, apartado b), donde dice: 195.000 placas de identificación: 33.000.000 de pesetas (un lote), debe decir: «165.000 placas de identificación: 33.000.000 de pesetas (un lote).-3.320-A CO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Pontevedra, acordada en la sesión celebrada el 25 de marzo del presente año, por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes: 01-RU-91, 02-RU-91, 03-RU-91.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de renovación del Catastro de rústica sobre ortofotografía.

2. *Area que comprende:*

Concurso 01-RU-91: Marín, 3.590 hectáreas.
Concurso 02-RU-91: Moaña, 3.510 hectáreas.
Concurso 03-RU-91: Bueu, 3.100 hectáreas.

3. *Presupuesto máximo:*

Concurso 01-RU-91: 15.942.350 pesetas.
Concurso 02-RU-91: 15.510.671 pesetas.
Concurso 03-RU-91: 15.733.120 pesetas.

4. *Unidades y precios medios:*

Concurso 01-RU-91: 26.135 Ha.pa.; 610 pesetas/Ha.pa., 4.440 pesetas/hectárea.
Concurso 02-RU-91: 25.553 Ha.pa.; 607 pesetas/Ha.pa., 4.419 pesetas/hectárea.
Concurso 03-RU-91: 25.792 Ha.pa.; 610 pesetas/Ha.pa., 5.075 pesetas/hectárea.

5. *Plazos de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Oficina Presupuestaria y de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Pontevedra, sita en la Delegación de Hacienda de Pontevedra, plaza de Orense, sin número, segunda planta, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100 del importe total de licitación, constituida en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. El adjudicatario deberá constituir en igual forma que la provisional, una fianza definitiva del 4 por 100 del importe total de licitación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Mínima de los grupos y subgrupos siguientes: A (subgrupos 1, 3, 4), c (subgrupo 3).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán, una por licitador, en la Oficina Presupuestaria y de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Pontevedra, sita en la Delegación de Hacienda de Pontevedra, plaza de Orense, sin número, segunda planta, de nueve a catorce horas y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas. Cada propuesta se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número uno.-Leyenda: «Proposición económica». Concurso de renovación del Catastro Rústico. Se ajustará al modelo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Sobre número dos.-Leyenda: «Documentación general». Concurso de renovación del Catastro Rústico. Se ajustará al descrito en el pliego de condiciones administrativas particulares, cláusula 3.2.4.

Sobre número tres.-Leyenda: «Documentación específica». Concurso de renovación del Catastro Rústico. Contendrá la documentación acreditativa de la experiencia obtenida, por el licitador, en la ejecución de este tipo específico de trabajo o similares.

12. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Se realizará en la sede de la Gerencia Territorial, sita en la Delegación de Hacienda de Pontevedra, plaza de Orense, sin número, segunda planta, a las once horas, el quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación. Si dicho día coincide en sábado, el acto se trasladará al lunes siguiente, a igual hora.

13. *El importe del anuncio:* El importe será de cuenta de el o de los adjudicatarios en proporción al presupuesto de adjudicación.

Pontevedra, 30 de abril de 1991.-El Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Pedro Conde González.-3.980-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Objeto: Adquisición de 100.000 parasoles de cartón, para promocionar los servicios de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.
Presupuesto de licitación: 12.700.000 pesetas (lote único).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 5 de junio de 1991.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en el Arca de Publicidad y Promoción de la Subdirección General de Comercialización (puerta Y, planta tercera, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), finalizará el mismo día 5, a las catorce horas.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 12 de junio de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-4.127-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para gestionar, mediante contratación directa, la inscripción en el Registro de la Propiedad Industrial de la marca «Cornamusas», así como las marcas y logotipos de algunos de nuestros servicios.

Objeto: La inscripción en el Registro de la Propiedad Industrial de la marca «Cornamusas», así como las marcas y logotipos de algunos de nuestros servicios.

Plazo de ejecución: Véase pliego de cláusulas.
Presupuesto de licitación: 6.600.000 pesetas.

Consulta de pliego: Podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de propuestas económicas: Se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 31 de mayo de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-4.128-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público de suministro y montaje de ocho estaciones básicas de comprobación técnica de emisiones.

Objeto: Suministro y montaje de ocho estaciones básicas de comprobación técnica de emisiones.

Tipo máximo de licitación: 64.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta cuarta, despacho número 9, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 1.280.000 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 4 de junio de 1991, en el Registro de esta Dirección General de Telecomunicaciones, vestíbulo principal, ventanilla 2, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles (Madrid).

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta) plaza de Cibeles, a las doce horas del día 12 de junio de 1991.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 26 de abril de 1991.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-4.121-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta para «Señalización horizontal y vertical en el aeropuerto de Gran Canaria». Expediente número 221/90.

Importe máximo: 35.154.840 pesetas.

Fianza provisional: 703.097 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 5, categoría e.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Gran Canaria.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 10 de junio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 18 de junio, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.567-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Adquisición e instalación de equipos de climatización en el edificio de bloque técnico y terminal de carga del aeropuerto de Murcia/San Javier». Expediente número 202/91.

Importe máximo: 11.996.266 pesetas.

Fianza provisional: 239.925 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Murcia/San Javier.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 10 de junio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 18 de junio, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1991.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.566-C.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia subasta para la adjudicación del suministro que se cita.

Se convoca subasta para la adjudicación del contrato de suministro de referencia.

Presupuesto de suministro de 3.500 TM de sulfato de alumina líquido para las estaciones depuradoras del abastecimiento de agua a la zona gaditana. Clave: CA(ZG)-547.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Contratación) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, Sector II, junto con el modelo de proposición económica.

Presupuesto: 48.451.200 pesetas.

Plazo de suministro: Doce meses.

Fianza provisional: 969.024 pesetas.

Plazo de presentación: Durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente en el que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar proposiciones en el Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, en horas de nueve a catorce.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación, a las doce horas del día siguiente al en que se termina el plazo para la presentación de ofertas. Si ese día coincidiera con un sábado o festivo, la celebración se trasladaría al primer día siguiente hábil.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 10 de abril de 1991.-El Secretario general, José Antonio Orellana Mallavia.-3.069-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia subasta para la adjudicación del suministro que se cita.

Se convoca subasta para la adjudicación del contrato de suministro de referencia.

Presupuesto de suministro de cloro para la esterilización del agua en las estaciones depuradoras del abastecimiento. Clave: CA(ZG)-546.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Contratación) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II, junto con el modelo de proposición económica.

Presupuesto: 38.600.800 pesetas.

Plazo de suministro: Doce meses.

Fianza provisional: 772.016 pesetas.

Plazo de presentación: Durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente en el que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», se podrán presentar proposiciones en el Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, en horas de nueve a catorce.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación, a las doce horas del día siguiente al que se termina el plazo para la presentación de ofertas. Si ese día coincidiera con un sábado o festivo, la celebración se trasladaría al primer día siguiente hábil.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 10 de abril de 1991.-El Secretario general, José Antonio Orellana Mallavia.-3.070-A.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se anuncia concurso público para la contratación de la aerotriangulación de 200 hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1/25.000.

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional convoca concurso público para la contratación de la aerotriangulación de 200 hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1/25.000, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que rigen para el mismo, por un importe máximo total, IVA incluido, de 14.342.300 pesetas.

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica:** Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28071 Madrid, teléfono 533 38 00, télex 234651GC, telefax 2546743.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso por procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Subdirección General de Geodesia y Mapa Topográfico Nacional, Madrid.

4. **Plazo de entrega:** Tres meses, contados a partir de la notificación de adjudicación.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Servicio de Gestión Económica, Contratación, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28071 Madrid.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 27 de mayo de 1991.

c) La entrega de los documentos se hará sin ningún cargo para el peticionario.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1991.

b) Dirección a la que deben remitirse: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Registro General, calle General Ibáñez de Ibero, 3, 28071, Madrid.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 17 de junio de 1991, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, en Madrid.

8. **Fianza exigida:** Fianza provisional: 286.846 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** La financiación se efectuará con cargo a la partida presupuestaria 17.12.620, el pago se realizará de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Forma jurídica que deberán adoptar, en su caso, la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato:** Reunirán los requisitos de la Ley de Contratos del Estado, artículos 26 y 27, modificados por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:** Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses, contados a partir de la fecha de la apertura de las ofertas.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los expresados en la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las ofertas se presentarán en tres sobres numerados en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de mayo de 1991.-El Director general, Angel Arévalo Barroso.-4.122-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras del «Proyecto 11/90 de ampliación del depósito de Caravaca (MU/Caravaca)».

Se convoca subasta, con admisión previa, de las obras del «Proyecto 11/90 de ampliación del depósito de Caravaca (MU/Caravaca)», en el término municipal de Caravaca.

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 58.079.813 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

Fianza provisional: 1.161.596 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición: Estará de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1991, se admitirán en Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Oficina receptora de pliegos) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Mancomunidad el día 18 de junio de 1991, a las doce horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 17 de abril de 1991.-El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.-3.563-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan concursos, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 9 de mayo de 1991, páginas 14958 y 14959, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «2. Construcción de un Instituto de Bachillerato 16 unidades más dos aulas-taller en Albuquerque (Cuenca)», debe decir: «2. Construcción

de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades más dos aulas-taller en Albuquerque (Badajoz)».-4.013-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia subasta, en trámite de admisión previa, para el «Dragado en arena, en el acceso y antedársena del puerto de Laredo».

Objeto: «Dragado en arena, en el acceso y antedársena del puerto de Laredo».

Presupuesto: 13.289.349 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación de contratistas: Grupo F, subgrupo 1, categoría d.

Garantías: La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil; en esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguientes a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: Deberán presentar la documentación señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 24 de abril de 1991.-El Consejero, Jesús María Corona Ferrero.-3.830-A.

Resolución de la Consejería de Presidencia referente al «Servicio de remoción y limpieza de la arena de las playas de Cantabria, durante el año 1991».

Apreciado error mecanográfico en el anuncio relativo al «Servicio de remoción y limpieza de la arena de las playas de Cantabria, durante el año 1991», la redacción del mismo queda como seguidamente se indica:

Objeto: «Servicio de remoción y limpieza de la arena de las playas de Cantabria, durante el año 1991»

Tipo orientativo de licitación:

Zona 1: 5.784.446 pesetas.

Zona 2: 5.784.446 pesetas.

Zona 3: 6.129.919 pesetas.

Zona 4: 5.784.446 pesetas.

Zona 5: 6.475.392 pesetas.

Zona 6: 5.784.447 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el 15 de junio al 15 de septiembre.

Garantías: La provisional el 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil; en esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La reseñada en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 24 de abril de 1991.-El Consejero, Jesús María Corona Ferrero.-3.832-A.

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia subasta en trámite de admisión previa para el «Dragado de la canal de acceso al oeste del puente del pasaje (puerto de Colindres)».

Objeto: «Dragado de la canal de acceso al oeste del puente del pasaje (puerto de Colindres)».

Presupuesto: 33.590.719 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratistas: Grupo F, subgrupo 1, categoría e.

Garantías: La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil; en esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguientes a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: Deberán presentar la documentación señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 24 de abril de 1991.-El Consejero, Jesús María Corona Ferrero.-3.831-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para emisario de aguas residuales a planta depuradora de Molina de Segura.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca concurso abierto.

Objeto del contrato: Emisario de aguas residuales a planta depuradora de Molina de Segura.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 270.871.892 pesetas.

Fianza provisional: 5.417.437 pesetas.

Fianza definitiva: 10.834.875 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f; grupo G, subgrupo 6, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría d; grupo I, subgrupo 5, categoría c; grupo J, subgrupo 5, categoría c.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia. El plazo de presentación de ofertas será de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas, por haber sido declarada urgente su tramitación por Orden número 1.468. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería.

Apertura de proposiciones: Se verificarán por la Mesa de Contratación, a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Las agrupaciones temporales de Empresas se constituirán en escritura pública.

Abono de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 7 de mayo de 1991.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—4.051-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para la contratación de los expedientes que se citan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo, ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: Estación de autobuses en Alcoi (Alicante). Expediente: 91/04/0111.

Presupuesto: 131.057.857 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 2.621.157 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e; grupo C, subgrupo 3, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Transportes, calle Italia, 12, teléfono (96) 522 53 44.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Transportes, avenida del Mar, 16, teléfono (964) 35 80 54.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Las proposiciones se admitirán en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del undécimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincide en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, donde se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número de expediente de la obra a la que concurre. Su contenido será el siguiente:

Sobre A:

Título: «Documentación jurídico-administrativa para la clasificación previa».

Contenido (en los temas previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse sometido en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional.

Certificado de clasificación del contratista.

Declaración expresa de estar al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Documento de calificación empresarial.

Sobre B:

Título: «Oferta económica».

Contenido: Proposición económica formulada estrictamente de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Observaciones: En lo referente a la disponibilidad de terrenos, se aplicará en el expediente lo que dispone el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

Valencia, 25 de abril de 1991.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—4.061-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se citan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Dirección de la obra: Canalización del río Segura a su paso por la ciudad de Rojales (Alicante).

Expediente: 91/10/0137.

Presupuesto: 33.560.970 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza: 671.219 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría b.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: S. Territorial de R. Hidráulicos, avenida Aguilera, 1. Teléfono (96) 512 15 32.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 23 42.

Castellón: S. Territorial de R. Hidráulicos, avenida del Mar, 16. Teléfono (964) 35 80 57.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

Título: «Documentación jurídico-administrativa para la clasificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B:

Título: «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información», hasta el vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 25 de abril de 1991.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—4.062-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se citan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: Suministro de material de oficina de uso corriente para los Servicios Centrales y Territoriales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Expediente: 91/01/0006.

Presupuesto: 10.602.220 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza: No se aplica.

Clasificación: No hay.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Aguilera, 1, teléfono 512 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 64 00.

Castellón: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida del Mar, 16, teléfono 22 56 08.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

Título: «Documentación jurídico-administrativa para la clasificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B:

Título: «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el

último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 3 de mayo de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-4.063-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de ejecución de pabellón para cabinas de estudio y aulas de percusión en el Conservatorio de Arturo Soria, de Madrid.

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de ejecución de pabellón para cabinas de estudio y aulas de percusión en el Conservatorio de Arturo Soria, de Madrid.

Con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, 32, sexta planta.

Tipo: 88.824.941 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses y medio, mejorables.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 3.552.998 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, todos los subgrupos, categoría e.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que se titularán: Sobre A, «Proposición», y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de pesetas (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha, firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de mayo de 1991.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-4.126-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Robledo de Chavela.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Yuste Electricidad, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Robledo de Chavela, en la cantidad de 7.341.172 pesetas, habiéndose requerido al adjudicatario la constitución de una fianza definitiva por importe de 422.514 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de febrero de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-4.218-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de El Alamo.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Yuste Electricidad, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de El Alamo, en la cantidad de 12.360.000 pesetas, habiéndose requerido al adjudicatario la constitución de una fianza definitiva por importe de 726.925 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de febrero de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-4.217-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Belmonte de Tajo.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Calor Electron, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Belmonte de Tajo, en la cantidad de 5.450.000 pesetas, habiéndose requerido al adjudicatario la constitución de una fianza definitiva por importe de 319.971 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de febrero de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-4.222-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de la obra de infraestructura urbana.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la adjudicación de la obra, contratista e importe de adjudicación, que a continuación se indica:

Plan: 1990.

Municipio: Albacete.

Obra: Infraestructura urbana.

Contratista: «Triturados de Albacete, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 88.383.440 pesetas.

Albacete, 19 de febrero de 1991.-El Presidente, por delegación, el Diputado provincial, Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas, Camilo Maranchón Valiente.-3.621-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de vehículos y camiones para la renovación del Parque de Maquinaria de Obras Públicas. Año 1990.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña; 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que mediante Decreto de fecha 24 de enero de 1991 del ilustrísimo señor Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas de esta excelentísima Diputación, se adjudicó el proyecto de adquisición de vehículos y camiones para la renovación del Parque de Maquinaria de Obras Públicas. Año 1990, subdividido en tres lotes, del siguiente modo:

Lote número 1: Adquisición de un camión de doble tracción con volquete y caja reforzada, matriculado, a la Empresa «Barcelonesa de Automoción, Sociedad Anónima», por la cantidad de 11.980.000 pesetas.

Lote número 2: Adquisición de dos vehículos de turismo con las características que se indican, matriculados, a la Empresa «Barcelonesa de Automoción, Sociedad Anónima», por la cantidad de 2.802.834 pesetas un vehículo tipo I; 3.050.035 pesetas y un vehículo tipo II, lo que suma un total de 5.852.869 pesetas.

Lote número 3: Adquisición de una cuña transferible quitanieves, a la Empresa «Casli, Sociedad Anónima», por la cantidad de 2.558.920 pesetas.

Barcelona, 11 de febrero de 1991.-El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massaguer Mir.-3.812-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para el suministro del carrozado de seis autobombas forestales.

La Comisión de Gobierno de la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 1991, adjudicó definitivamente a la Empresa «Rosenbauer Española, Sociedad Anónima», el concurso público para el suministro del carrozado de seis autobombas forestales, por la cantidad total de 30.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, aprobatorio del texto refundido en materia de Régimen Local. Salamanca, 14 de febrero de 1991.-La Presidenta.-3.617-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia jurada de los distintos Centros provinciales, hasta el 31 de diciembre de 1991.

Objeto: La contratación del servicio de vigilancia jurada de los distintos Centros provinciales, hasta el 31 de diciembre de 1991.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Tipo de licitación: Importe máximo, 40.000.000 de pesetas, que se abonará con cargo al presupuesto único de la Corporación para 1991, partida 121.10/227.01. **Fianzas:** Provisional, 485.000 pesetas. Definitiva, el 6 por 100 del primer millón, el 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, el 3 por 100 de los cinco siguientes y el 2 por 100 del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de

proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, avenida de la Constitución, 24 (pasaje de los Seises, planta 1.ª).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la prestación del referido servicio al precio por persona y hora de (en letra) pesetas, hasta el 31 de diciembre de 1991.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de abril de 1991.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-3.146-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio psicopedagógico en el Equipo de Atención Temprana en Alcalá de Henares.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio psicopedagógico en el Equipo de Atención Temprana de Alcalá de Henares.

Tipo: 468.310 pesetas/mes.

Plazo: El servicio objeto de esta contratación se extenderá por un período de un año, prorrogable en años sucesivos hasta un máximo de cinco años, a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, 83.089 pesetas; definitiva, de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponer reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad, con domicilio en, en representación de la Sociedad civil, según acredita con poder bastante que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar, mediante concurso, la prestación de servicios para el Equipo de Apoyo a la Educación Temprana se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastante, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional, carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.

d) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Sociedad que representa, según el caso, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 29 de noviembre (artículo 23, tercero).

e) Proyecto psicopedagógico a desarrollar en las Escuelas de la red pública del Municipio.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 29 de abril de 1991.-El Secretario general.-4.124-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a los pliegos de condiciones y convocatoria del concurso de iniciativas para la constitución de una Sociedad anónima mixta para el desarrollo del alcantarillado de la ciudad de Barcelona.

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de Barcelona, en sesión de 26 de abril de 1991, el pliego de bases del concurso de iniciativas que regulará el proceso de constitución de una Empresa mixta, así como el pliego de condiciones que regirá la relación contractual entre el Ayuntamiento y la citada Sociedad, que tendrá por objeto el desarrollo del alcantarillado de la ciudad de Barcelona, se expone al público, a efectos de reclamaciones, por el plazo de quince días, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Simultáneamente y de conformidad con lo que dispone el artículo 247 de la Ley de 15 de abril de 1987, se convoca el concurso de iniciativas siguiente:

Objeto: Concurso de iniciativas para la constitución de una Sociedad anónima mixta que tendrá por objeto social la concesión para el desarrollo del alcantarillado de la ciudad de Barcelona.

Examen del expediente: En el Negociado Administrativo del Área de Mantenimiento y Servicios, calle Menéndez y Pelayo, 218-220, quinta planta, 08012 Barcelona, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de las plicas.

Presentación de propuestas: En el lugar y horario indicados dentro del plazo de sesenta días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio, que será publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Comunidad Europea».

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 12.000.000 de pesetas.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los determinados en las bases del concurso de iniciativas y en el pliego de condiciones de la concesión.

Apertura de plicas: Será pública y se celebrará a las doce horas, en el lugar indicado, el primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

El señor, con documento nacional de identidad, domiciliado en la calle, número, actuando en representación de la Sociedad, con número de identificación fiscal, con domicilio social en la calle, número, hace constar que:

1. Solicita su admisión al concurso de iniciativas convocado por el Ayuntamiento de Barcelona mediante anuncio publicado en el «Boletín» número, de fecha, para la constitución de una Sociedad anónima mixta, cuyo objeto social será la explotación del desarrollo del alcantarillado de la ciudad de Barcelona.

2. Se adjunta el documento justificativo de haber constituido la garantía provisional.

3. Acompaña los documentos exigidos en las bases del concurso de iniciativas y el pliego de condiciones de la concesión.

4. Conoce y acepta plenamente las bases de este concurso y las condiciones que regirán las relaciones entre el Ayuntamiento y la Empresa mixta y cuantas obligaciones se deriven de los expresados documentos, como concursante y adjudicatario, en caso de serlo.

Barcelona, 3 de mayo de 1991.-El Secretario general, Jordi Baulies.-3.967-A.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo por la que se anuncia concurso para ejecución de obras comprendidas en el proyecto de «Pavimentación, encintado y solado de aceras en el área industrial de Almeiras».

Objeto del contrato: Ejecución de obras comprendidas en el proyecto de «Pavimentación, encintado y solado de aceras en el área industrial de Almeiras».

Plazos de contrato: Las obras deberán ser entregadas provisionalmente dentro del plazo de seis meses, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación el importe del proyecto 53.318.852 pesetas.

Proposiciones: Serán redactadas ajustándose al modelo oficial. Su presentación se realizará en el plazo de veinte días a contar desde la publicación del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia, en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción:

Modelo de sobre

Proposición para tomar parte en el concurso de obras de «Pavimentación, encintado y solado de aceras en el área industrial de Almeiras», presentada por, con domicilio en, sito en

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en el piso, de la casa número, de la calle o plaza, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en el concurso de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial» de número, de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, se significa una baja de pesetas en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera de los sobres el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista número y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número expedido en de de que determina la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente en el pago de la licencia fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

h) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato el de número piso

i) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Culleredo a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas.

Adjudicación: Se efectuará por el Pleno Municipal a aquella proposición que ofrezca mayores garantías para la buena ejecución de la obra, valorándose para ello la experiencia del contratista, maquinaria de que dispone, etc., sin que el precio sea elemento determinante para la adjudicación.

Garantía provisional: Fuera del sobre que contenga la proposición y los documentos se presentará el resguardo acreditativo de haber constituido, a disposición de la Presidencia de la Corporación, la garantía provisional por importe del 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva por importe del 4 por 100 del tipo de licitación.

Gastos: El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato.

Clasificación del contratista: Para contratar la ejecución de esta obra será requisito indispensable que el contratista cuente con la siguiente clasificación:

- Grupo A, 1 y 2.
- Grupo B, 1 y 6.
- Grupo E, 1.
- Grupo G, 4.
- Categoría E.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina.

Culleredo, 27 de marzo de 1991.-El Alcalde en funciones, Ricardo Seoane Candamio.-3.134-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Vendrell por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un inmueble.

Aprobada por la Corporación, en sesión celebrada el día 16 de abril actual, la convocatoria de concurso para la construcción y explotación del inmueble destinado a aparcamiento de vehículos situado entre las calles Cerdanya, Doctor Güixens y avenida Jaume Carner, y solar que ocupaba la antigua escuela «Angel Guimerà».

Objeto: La redacción del proyecto y la explotación de un edificio destinado fundamentalmente a estacionamiento, situado entre las calle Cerdanya, Doctor Güixens y avenida Jaume Carner; estacionamiento subterráneo en el solar que ocupaba la antigua escuela «Angel Guimerà».

Tipo: La Corporación no establece tipo de licitación, en las propuestas deberán ofrecerse las prestaciones que el licitador considere conveniente a sus intereses y a los municipales.

Duración del contrato: La concesión se podrá otorgar en el plazo máximo de cincuenta años.

Fianzas: La provisional se fija en 3.000.000 de pesetas y la definitiva será el equivalente al 3 por 100 del presupuesto total de la obra, y el 3 por 100 del valor del dominio público ocupado.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, en el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las remitidas por correo. Si el último día coincide en sábado se considerará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

El expediente permanecerá a disposición del público en la propia Secretaría, en horas de oficina, donde podrá ser examinado.

Apertura de propuestas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Si éste coincide en sábado, se celebrará el primer día hábil siguiente.

Documentación: Los licitadores presentarán simultáneamente dos sobre que contendrán la indicada en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, expedido en, fecha, en nombre propio (o en representación de, según acredita con,) conocedor del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de fecha 16 de abril de 1991, para contratar, por medio de concurso, la construcción y subsiguiente explotación del estacionamiento de vehículos automóviles, se obliga a cumplir el citado contrato, de conformidad con el referido pliego, y de acuerdo con la siguiente oferta económica: (en letra y cifra) pesetas. Canon

(Lugar, fecha y firma.)

El Vendrell, 22 de abril de 1991.-El Alcalde-Presidente, Martí Carnicer Vidal.-3.844-A.

Resolución del Ayuntamiento de Inca (Baleares) por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de proyecto de construcción polideportivo cubierto, segunda etapa, fase primera.

Objeto de la subasta: Adjudicación de la realización de la obra «Proyecto de construcción polideportivo cubierto, segunda etapa, fase primera».

Tipo de licitación: 88.155.649 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, a contar desde el día hábil siguiente al de la comunicación al contratista de la recepción provisional de la primera etapa de la fase primera.

Forma de pago: Mediante certificaciones parciales de obra ejecutada, aprobada por la Comisión de Gobierno.

Garantías: Provisional, de 1.157.494 pesetas. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del remate de la subasta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta para la adjudicación de las obras de proyecto de construcción polideportivo, segunda etapa, fase primera, aceptando en su totalidad las cláusulas del

pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás documentos integrantes del oportuno expediente, se compromete a ejecutar las referidas obras, con sujeción al proyecto por la cantidad de pesetas.

Se adjunta el resguardo justificativo de haber efectuado la garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede consultarse en el Negociado de Vías y Obras, en horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y desde las nueve hasta las catorce horas.

Apertura: En el salón de sesiones, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Inca, 15 de abril de 1991.-El Alcalde, Antonio Pons Sastre.-3.965-A.

Resolución del Ayuntamiento de Inca (Baleares) por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de proyecto de construcción polideportivo cubierto, tercera etapa, fase primera.

Objeto de la subasta: Adjudicación de la realización de la obra «Proyecto de construcción polideportivo cubierto, tercera etapa, fase primera».

Tipo de licitación: 55.513.229 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, a contar desde el día hábil siguiente al de la comunicación al contratista de la recepción provisional de la segunda etapa de la fase primera.

Forma de pago: Mediante certificaciones parciales de obra ejecutada, aprobada por la Comisión de Gobierno.

Garantías: Provisional, de 1.120.541 pesetas. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del remate de la subasta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta para la adjudicación de las obras de proyecto de construcción polideportivo, tercera etapa, fase primera, y aceptando en su totalidad las cláusulas del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás documentos integrantes del oportuno expediente, se compromete a ejecutar las referidas obras, con sujeción al proyecto por la cantidad de pesetas.

Se adjunta el resguardo justificativo de haber efectuado la garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede consultarse en el Negociado de Vías y Obras, en horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y desde las nueve hasta las catorce horas.

Apertura: En el salón de sesiones, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Inca, 15 de abril de 1991.-El Alcalde, Antonio Pons Sastre.-3.966-A.

Resolución del Ayuntamiento de Inca (Baleares) por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de proyecto de recogida de aguas pluviales y residuales en calle Mancor.

Objeto de la subasta: Adjudicación de la realización de la obra proyecto de recogida de aguas pluviales y residuales en calle Mancor.

Tipo de licitación: 44.444.800 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses a contar desde el día hábil siguiente al de la comunicación al contratista de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Mediante certificaciones parciales de obra ejecutada, aprobadas por la Comisión de Gobierno.

Garantías: Provisional de 868.896 pesetas. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del remate de la subasta.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado profesión domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta para la adjudicación de las obras de proyecto de recogida de aguas pluviales y residuales en calle Mancor, y aceptando en su totalidad las cláusulas del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás documentos integrantes del oportuno expediente, se compromete a ejecutar las referidas obras, con sujeción al proyecto por la cantidad de pesetas.

Se adjunta el resguardo justificativo de haber efectuado la garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede consultarse en el Negociado de Vías y Obras, en horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y desde las nueve hasta las catorce horas.

Apertura: En el salón de sesiones, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Inca, 15 de abril de 1991.-El Alcalde, Antonio Pons Sastre.-3.964-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria, celebrada el día 5 de abril de 1991, acordó la contratación, por concurso, de la concesión de los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales, de Lugo.

Tipo de licitación: A ofertar por los comparecientes a la misma.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el concurso se hallan contenidas en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, hasta las trece treinta horas del vigésimo día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se abrirán a las doce horas del primer día hábil posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Anuncios: Serán de cuenta del contratista adjudicatario del concurso.

Lugo, 10 de abril de 1991.-El Secretario, Angel Quiñó Murado.-V.º B.º: El Alcalde, Vicente Quiroga Rodríguez.-3.708-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mahón por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la ronda de circunvalación (primera fase).

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 30 de abril de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso, las obras de urbanización de la ronda de circunvalación (primera fase), con el trámite de urgencia establecido en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público en resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del referido Real Decreto Legislativo 781/1986.

1. **Plazo de ejecución:** Cinco meses.

2. **Importe de la licitación:** 101.118.355 pesetas.

3. **Garantía provisional:** 2.022.367 pesetas.

4. **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al en que aparezca este anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a dichos efectos, los sábados se considerarán días inhábiles.

7. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición:**

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para la realización de las obras de urbanización de la ronda de circunvalación, primera fase, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mahón, 2 de mayo de 1991.-El Alcalde, Borja Carreras Moysi.-4.033-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se convoca concurso para contratar, mediante concesión administrativa, la gestión y explotación del servicio público del Matadero Comarcal, incluidos los servicios de mondonguería, mediante procedimiento de urgencia (acuerdo Pleno 5 de abril de 1991).

Objeto: Contratar mediante concesión administrativa la gestión y explotación del servicio público del Matadero Comarcal, incluidos los servicios de mondonguería.

Tipo: El adjudicatario abonará mensualmente al Ayuntamiento de Utrera un canon de 225.000 pesetas al alza.

Anualmente se incrementará el canon con las alteraciones que experimente el índice de precios al consumo, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

Plazo: Diez años.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición: Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en calle de profesión en nombre propio (o en su caso) en nombre y representación de (cuando actúe

como mandatario), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que regirán en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Utrera, para la adjudicación de la gestión del Servicio Público del Matadero Comarcal de dicha ciudad, se compromete a la explotación de dicho servicio con entera sujeción al pliego de condiciones, aceptando el mismo tanto en su condición de concursante como de adjudicatario, si lo fuere, y la legislación de aplicación en la materia, por plazo de diez años, ofreciendo un canon de pesetas mensuales.

Asimismo, declara bajo su responsabilidad que ni él ni su representado (en su caso) se encuentran incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

De igual manera, acompaña documento justificativo de haber constituido garantía provisional y documentación referida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación: El plazo de presentación será de diez días hábiles y se iniciará al día siguiente hábil al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», concluyendo a las catorce horas en que se cumplan los citados diez días hábiles.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

Documentación: Podrá ser examinada en la Secretaría Municipal. Se advierte que el sobre con las proposiciones se presentará cerrado y lacrado.

Impugnación y reclamaciones contra el pliego: El expediente y el pliego de condiciones podrán ser impugnados en los días siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia. En caso de producirse reclamaciones, se paralizará la tramitación del expediente hasta su resolución; seguidamente se abrirá un nuevo plazo de proposiciones.

Utrera, 18 de abril de 1991.-El Alcalde, José Dorado Alé.-3.655-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita. Expediente número 195.187/1991.

El objeto del presente concurso es la contratación del servicio de limpieza de los edificios municipales (sean o no de propiedad municipal), destinados a usos culturales y sociales.

Tipo de licitación: 61.388.416 pesetas anuales.

Duración del contrato: Desde que comience la prestación del servicio, y hasta el 31 de diciembre de 1992, con posibilidad de prórrogas anuales.

Fianza provisional: 1.227.768 pesetas.

Fianza definitiva: 2.455.537 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas, se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurrido, cuatro días naturales, siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado, se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada, el 24 de abril de 1991.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los

pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 26 de abril de 1991.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-4.068-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita. Expediente número 33.678/1990.

El objeto del presente concurso es la contratación del servicio de limpieza de los edificios municipales (sean o no de propiedad municipal), destinados a usos administrativos.

Tipo de licitación: 116.955.839 pesetas anuales.

Duración del contrato: Desde que comience la prestación del servicio, y hasta el 31 de diciembre de 1992, con posibilidad de prórrogas anuales.

Fianza provisional: 2.339.117 pesetas.

Fianza definitiva: 4.678.235 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas, se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurrido, cuatro días naturales, siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado, se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada, el 24 de abril de 1991.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 27 de abril de 1991.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-4.067-A.

Resolución del Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Principado de Asturias por la que se anuncia concurso para el suministro de un sistema buscapersonas.

Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Principado de Asturias. Plaza de Porlier, 9 33003 Oviedo (Asturias). Teléfono: 98/522 82 54.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Órgano de contratación:* Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Principado de Asturias.

2. *Modalidad del contrato:* Concurso.

3. *Objeto:*

a) Suministro de un sistema buscapersonas. Consorcio.

b) Lugar de entrega: Centro de Coordinación de Emergencias de La Morgal, Concejo de Llanera (Asturias).

4. *Plazo de entrega:* Cuatro meses.

5. *Nombre y dirección a los que pueden solicitar los pliegos:*

a) Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Principado de Asturias. Plaza de Porlier, número 9, 33003 Oviedo (Asturias).

b) Fecha límite para solicitar los pliegos: 24 de mayo de 1991.

c) No se devengará importe alguno para la obtención de los pliegos.

6. *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 29 de mayo de 1991, hasta las trece horas.

7. *Apertura de proposiciones:*

a) Acto público.

b) 31 de mayo de 1991, a las doce horas. La apertura tendrá lugar en la sede del Consorcio.

8. *Garantía:* Se presentará garantía provisional por importe del 2 por 100 del precio de licitación.

9. *Precio de licitación:* El precio de licitación global asciende a la cantidad de 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

10. En caso de resultar adjudicatario del contrato una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en agrupación temporal de Empresas.

11. Las informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberán reunirse serán las establecidas en el pliego de especificaciones técnicas y condiciones administrativas que rigen la contratación.

12. Los criterios para resolver la adjudicación serán los de los pliegos.

13. Las proposiciones se sujetarán al modelo del pliego y su presentación supone la aceptación incondicional por el licitador de todas las cláusulas del pliego.

Oviedo, 23 de abril de 1991.-El Presidente, Emilio Ballesteros Castro.-3.855-A.

Resolución del Consorcio de Extinción de Incendios Salvamento y Protección Civil del Principado de Asturias por la que se anuncia concurso para contratar las obras del «Parque especial de Bomberos de San Martín del Rey Aurelio».

Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Principado de Asturias. Plaza de Porlier, 9, 33003 Oviedo (Asturias). Teléfono 98/522 82 54.

PROCEDIMIENTO URGENTE

1. *Órgano de contratación:* Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Principado de Asturias.

2. *Modalidad del contrato:* Concurso.

3. *Objeto:* Obras del «Parque especial de Bomberos de San Martín del Rey Aurelio».

4. *Plazo de ejecución:* Catorce meses.

5. *Nombre y dirección a los que pueden solicitar los pliegos:*

a) Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Principado de Asturias. Plaza de Porlier, número 9, 33003, Oviedo (Asturias).

b) Fecha límite para solicitar los pliegos: 24 de mayo de 1991.

6. *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 4 de junio de 1991, hasta las trece horas.

7. *Apertura de proposiciones:*

a) Acto público.

b) 6 de junio de 1991, a las doce horas. La apertura tendrá lugar en la sede del Consorcio.

8. *Garantía:* Se presentará garantía provisional por importe del 2 por 100 del precio de licitación.

9. *Precio de licitación:* El precio de licitación global asciende a la cantidad de 115.886.064 pesetas, IVA incluido.

10. En caso de resultar adjudicatario del contrato una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en agrupación temporal de Empresas.

11. Las informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberán reunirse, serán las establecidas en el pliego de especificaciones técnicas y condiciones administrativas que rigen la contratación.

12. Los criterios para resolver la adjudicación serán los de los pliegos.

13. La proposición se sujetará al modelo del pliego y su presentación presupone la aceptación incondicional por el licitador de todas las cláusulas del pliego.

Oviedo, 24 de abril de 1991.-El Presidente, Emilio Ballesteros Castro.-3.898-A.

Resolución del Consorcio de la Costa Brava por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, para contratar la redacción de proyecto y la ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Pals.

El Consorcio de la Costa Brava, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 3 de abril de 1991, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Contratación de la redacción de proyecto y ejecución de las obras de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Pals (Gerona), consistente en:

a) Línea de agua:

Pretratamiento: Un desbaste desarenador para tratar 965 metros cúbicos/hora.

Bay-pass: Con capacidad para 965 metros cúbicos/hora.

Tratamiento biológico: Dos líneas compuestas por decantación primaria, reactor biológico, decantación secundaria previstos para tratar 643 metros cúbicos/hora.

Desinfección: Cloración mediante cloro-gas para una capacidad de 900 metros cúbicos/hora.

b) Línea de fangos:

Bombeo y espesamiento de fangos primarios. Recirculación.

Digestión de fangos.

Deshidratación mecánica.

2. *Documentación:* El pliego de bases para el concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Pals estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, 4, 3.º 1.ª, Gerona.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse, en mano, en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava (plaza Josep Pla, 4, 3.º 1.ª, Gerona).

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 23 de julio de 1991.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará a las doce horas del día 24 de julio de 1991, en la sala de juntas del Consorcio de la Costa Brava.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Tipo de licitación:* El presupuesto base de las obras asciende a un total de 396.256.000 pesetas.

8. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución será de dieciséis meses, a partir de la fecha de replanteo de las obras.

9. *Clasificación del contratista:* Grupo K, subgrupo 8; grupo E, subgrupo 1, y categoría F en ambas.

Gerona, 16 de abril de 1991.-El Presidente, José Arnau Figuerola.-3.470-A.